



En esta época de festejos es común que numerosas personas resulten lesionadas por el uso de pirotecnia: los riesgos más comunes son la generación de incendios, quemaduras y mutilaciones.

También el ruido ocasionado por las explosiones y las luces son dañinos para niños, niñas y personas que sufren hipersensibilidad a los sonidos. Además, a muchas mascotas les afectan los fuegos artificiales, ya que les genera taquicardia, temblores y desorientación.

Se recomienda no utilizar pirotecnia, como primer método de prevención de accidentes.

Medidas de prevención para evitar accidentes

Si vas a utilizarla, que sea responsablemente siguiendo estas recomendaciones:

- La pirotecnia autorizada, en caso de usarla, debe tener la leyenda "Autorizado por el RENAR" y la inscripción del número de registro que corresponde y datos del fabricante o importador del artefacto.
- Debe manejarse en lugares abiertos, lejos de edificios, y no guardarla en los bolsillos ni arrojarla contra muros, cajas de luz o de gas.
- Debe mantenerse en el piso, nunca en las manos ni dentro de botellas o latas.
- Cuando un producto no explota, no debe tocarse aunque la mecha parezca apagada. Hay que apagarlo con abundante agua y mantenerse lejos.
- No dejar los artículos al sol o próximo a fuentes de calor.
- No manejar fuegos artificiales si ha bebido alcohol.
- Si un petardo tiene mecha corta, es muy peligrosa, porque no da tiempo a encenderla y alejarse.
- Las lesiones en general son relativamente leves, pero también producen traumatismos severos.
- No se deben arrojar aerosoles al fuego.

En casos de accidentes:

- Concurrir al centro médico más cercano o llame al SAME al 107.
- Lavar la zona lesionada con agua fría o helada, disminuye el edema y calma el dolor.
- Nunca colocar cremas, pomadas, remedios caseros.
- Cubrir la zona afectada con paños limpios, toallas o sábanas.
- Si se prende la ropa se debe sofocar el fuego envolviendo al accidentado con una manta o haciéndolo rodar por el suelo. Nunca debe caminar y menos correr.

Al momento de abrir las bebidas se aconseja:

- Cubrir el corcho con un paño o tolla al quitar la traba de seguridad y al destapar la bebida.
- Evitar agitar las bebidas espumantes en el momento de destaparlas.
- No mirar directamente la botella cuando se destapa, ni apuntarlas a otras personas.
- Recordar que sacar corchos inadecuadamente puede producir ceguera.

En caso de emergencias concurrir al hospital más cercano o llamar al SAME (107).

Direcciones y teléfonos útiles

Hospital Oftalmológico Santa Lucía
Dirección: Av. San Juan 2021, San Cristóbal, CABA
Conmutador: 4127-3100 / 4941-5555
Guardia: 4941-8081

Hospital Oftalmológico Lagleyze
Dirección: Av. Juan B. Justo 4151, Villa Gral. Mitre, CABA
Conmutador: 4582-1278/4581-7766
Guardia: 4581-7766/0645/2792 4582-8235/1278 Int. 108

Hospital de Quemados Dr. Arturo Umberto Illia
Dirección: Pedro Goyena 369, Caballito, CABA
Conmutador: 4923-3022

Guardia: 4923-4082/4923-3022

Pirotecnia y animales de compañía

Con respecto a la pirotecnia y los animales de compañía, el Instituto Pasteur dependiente del Ministerio de Salud de la Ciudad, recomienda para evitar la fuga de su animal como también accidentes por mordeduras:

- Aislar lo más posible a los animales de compañía a los efectos de, dada su gran sensibilidad auditiva, evitarles un estado de descontrol que provoque que los mismos intenten escapar del lugar.
- Colocarles collar con chapita identificatoria con un número de teléfono de contacto para que, en caso de escape, pueda ser localizado rápidamente.
- Aislarlos en un lugar fresco (por ejemplo, un sótano) y en lo posible colocarle tapones en los oídos.
- Evitar el uso de tranquilizantes no indicados por un profesional Médico Veterinario, dado que algunos pueden producir un efecto inverso al deseado.